

La Federación Mexicana de Futbol Asociación A.C., y la Dirección General de Formación Académica, a través del Sistema Nacional de Formación

Convocan

A todos los directores técnicos, preparadores físicos y entrenadores de
porteros interesados en participar en el curso de la
Licencia C. Iniciación al futbol,
del Programa de Formación en Dirección Técnica, el cual se llevará a
cabo bajo las siguientes:

B A S E S

Descripción del programa

El Programa de Formación en Dirección Técnica consta de cinco licencias:

- D. Introducción al futbol de iniciación
- **C. Iniciación al futbol**
- B. Desarrollo del futbol
- A. Especialización del futbol
- PRO. Futbol profesional.

Tronco común

Las Licencias D y C forman un tronco común, que es requisito para inscribirse a los programas de **formación en preparación física y entrenamiento de porteros**, así como para cursar la Licencia B de **Dirección Técnica**.

Objetivo del curso

Sentar las bases para la correcta planeación y el manejo de los recursos y estrategias de entrenamiento a nivel de iniciación.

Perfil de ingreso a la Licencia C

Directores técnicos, preparadores físicos o entrenadores de porteros en activo interesados en configurar un entorno de enseñanza y aprendizaje positivo, seguro, divertido y adecuado a las etapas de desarrollo de los futbolistas.

Modalidad

Híbrida, con clases presenciales (aula y cancha) y en línea, así como actividades autogestivas en plataforma y prácticas interlicencias en el club.

Fechas

- Las inscripciones serán a partir del **07 de octubre de 2025**.
- El curso se llevará a cabo del **20 de octubre al 30 de enero de 2026**.
- Las prácticas interlicencias serán de febrero a julio de 2026.

Duración

60 horas, para cursarse en tres meses, distribuidas en 12 sesiones.

Además, seis meses de prácticas interlicencias (febrero-julio de 2026) dirigiendo un equipo de fútbol con el acompañamiento de los docentes del SNF.

Cuota de inscripción y parcialidades

- La cuota total es de \$ 17,400.00 (IVA incluido), de los cuales \$ 3,480.00 corresponden al concepto de inscripción y 2 parcialidades de \$ 3,480.00. Más 6 mensualidades de \$1,160.00 (IVA incluido) cada una, correspondientes a las prácticas interlicencias.

Requisitos de inscripción para la Licencia C. Iniciación al fútbol

- a) Haber acreditado la Licencia D. Introducción al fútbol.
- b) Ser director técnico, preparador físico o entrenador de porteros en activo en un equipo de fútbol de nivel de iniciación.
- c) Firmar la Carta Compromiso del ABR (Aprendizaje Basado en la Realidad).
- d) Contar con la edad mínima de 18 años al inicio de la licencia.
- e) Contar con estudios de secundaria concluida como mínimo.
- f) Disponer de aptitud física para realizar funciones de director o auxiliar técnico de fútbol.
- g) Realizar el pago por concepto de inscripción.
- h) Documentos que se deben incorporar al Expediente Digital del Estudiante:
 - Identificación oficial con fotografía expedida por el gobierno federal, estatal o municipal.
 - Licencia D, vigente, emitida por el SNF.
 - Certificado de estudios de nivel secundaria o superior.
 - Credencial de director técnico, preparador físico o entrenador de porteros vigente de un equipo de fútbol de nivel de iniciación.
 - Carta Compromiso del ABR signada.
 - Certificado médico oficial de aptitud física para realizar las funciones de director técnico, preparador físico o entrenador de porteros de fútbol.
 - Formato de notificación de estado de salud, requisitado.
 - Una fotografía digital reciente, tamaño infantil, de frente y fondo blanco.
- i) Para personas extranjeras, además de los anteriores:
 - Pasaporte o documento de identidad vigente.
 - Dictamen de revalidación de la Licencia D emitido por el SNF, si es el caso.

Mecanismo de inscripción

Las inscripciones se realizan en la plataforma del SNF, donde el estudiante debe:

- Aceptar el aviso de privacidad y de términos y condiciones.
- Verificar que sus datos personales estén completos y correctos en el Formulario de Información General.
- Seleccionar el campus.
- Integrar todos los documentos del Expediente Digital, en formato PDF
- Seleccionar la forma de pago.
- Cubrir la cuota de \$3,480.00 (IVA incluido), por concepto de inscripción.
- Declarar que conoce y acepta las Normas de servicios escolares para el programa de formación en dirección técnica.

Expediente digital

No tener el Expediente Digital del Estudiante completo, en tiempo y forma, es causal para cancelar el proceso de inscripción.

Contenido de la licencia

Está estructurada en cuatro módulos y trece temas:

Módulos	Temas
Entrenador	Futbol actual Entrenador de iniciación Liderazgo en el futbol de iniciación
Futbolista y equipo	Futbolista de iniciación Equipo de iniciación Salvaguardia y bienestar
Entrenamiento	Bases del entrenamiento Planificación del entrenamiento Estrategias y contenidos del entrenamiento
Juego	Conceptos de juego Fundamentos técnicos individuales de atacantes y defensores Toma de decisiones Partido de futbol

Normativa

La FIFA y la Concacaf reconocen a la Federación Mexicana de Futbol Asociación como el único organismo competente en México para expedir licencias de dirección técnica, preparación física, entrenador de porteros y arbitraje, las cuales tienen validez en los países signantes de la Convención de Licenciamiento de la Concacaf.

Recomendaciones

- Tener buen manejo de la paquetería Office
- Disponer de un servicio de internet estable
- Utilizar equipo de cómputo (escritorio o laptop)
- Utilizar el navegador Google Chrome.

Acreditación

Quien apruebe el curso y las prácticas interlicencias en el club obtendrá la Licencia C. Iniciación al fútbol, con una vigencia de tres años.

La Licencia C. Iniciación al fútbol les permitirá dirigir equipos de fútbol cuyo propósito es esencialmente formativo. En el nivel de iniciación se encuentran las siguientes competiciones o ligas:

- Fases clasificatorias de Torneo de Fútbol Escolar Varonil FMF-SEP.
- Fases clasificatorias de Torneo de Fútbol Escolar Femenil FMF-SEP.
- Escuelas de fútbol afiliadas al SAM.
- Ligas afiliadas al SAM.
- Liga Interestatal del SAM.
- Etapas macro regional, estatal o municipal de la Olimpiada Nacional.
- Etapa estatal de la paralimpiada de CONADE.
- Etapas intramuros, municipal o estatal de los juegos deportivos de la educación superior.
- Etapas intramuros, municipal o estatal de los juegos deportivos de la educación media superior.
- Etapas intramuros, municipal o estatal de los juegos deportivos escolares de educación básica.
- Etapas municipal o estatal de los juegos nacionales deportivos y recreativos de los trabajadores.
- Ligas de fútbol infantil y juvenil.
- Ligas de categoría libre.
- Academia o escuelas de fútbol infantil y juvenil.
- Entre otras.

Para más información

Correo electrónico: snf@fmf.mx | Teléfono: 5530260725.

Transitorios

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General de Formación Académica de la Federación Mexicana de Fútbol Asociación.

Toluca, Estado de México a 03 de octubre de 2025.



Anexos

Anexo 1. Carta Compromiso del ABR

Carta Compromiso del ABR Licencia C	
Datos del alumno	
Nombre	NUI
Correo electrónico	Teléfono
Temporada/torneo	Club
Equipo	Categoría
Días y horario de entrenamiento	Instalación
Fecha de inicio	Fecha de finalización
Declaración responsable	
Con la firma de la presente, asumo el compromiso de:	
1. Asistir al Club _____ durante el periodo del ____ / ____ / ____ al ____ / ____ / ____ , de forma continua por un lapso no inferior a tres meses, realizando funciones de director o auxiliar técnico.	
2. Ser puntual en el cumplimiento del horario establecido por el Club.	
3. Seguir las orientaciones del docente del Módulo.	
4. Cumplir las normas de convivencia establecidas por el Club.	
5. Respetar a todas las personas del Club.	
6. Respetar la confidencialidad de los datos que, por cualquier medio, lleguen a mi poder durante la realización de dicho periodo de formación, no desvelando ni reproduciéndolos fuera del propio Club.	
Sello del Club	Firma del estudiante
_____ a _____ de _____ del 20__	

Anexo 2 Formato de notificación de estado de salud

Notificación de estado de salud

_____, _____ a _____ de 202__

Yo _____, estudiante del Sistema Nacional de Formación perteneciente a la Federación Mexicana de Fútbol Asociación, A.C. (FMF), de _____ años de edad, por mi propio derecho, en forma libre y voluntaria, en este acto y con todas las facultades que la ley me provee para la firma del presente documento, manifiesto que el mismo se suscribe sin dolo, mala fe o presión alguna, reconociendo el alcance jurídico que representa, por ello, en este acto me permito manifestar a usted lo siguiente:

Informo que mi estado actual de salud es _____, encontrándose avalado por el certificado médico presentado y el cual se adjunta, y que es emitido por personal certificado del área de la salud.

La documentación presentada, avala que, sí me encuentro con, y en las condiciones necesarias de salud para realizar las actividades físicas que me sean solicitadas en el SNF-FMF.

Derivado de lo anterior, no me reservo derecho o acción alguna que ejercitar en contra del SNF-FMF, ni de quien o quienes sus derechos representen, ni ante autoridad alguna, ya sea de carácter civil, laboral, penal, salud, o de otra índole, otorgándoles el finiquito más amplio que en derecho proceda, eximiéndola y liberándola de toda responsabilidad y cualquier incidente o actividad que comprometa mi integridad y estado de salud, el cual no haya sido notificada o se desconozca en este momento.

Bajo protesta de decir verdad expreso que el certificado médico presentado en este acto es legítimo y sin omisión de información, por lo que cualquier situación que pudiera llegar a suscitarse en relación con su autenticidad, será responsabilidad única y exclusiva del que suscribe la presente carta notificación.

Firma del Estudiante

Campus: _____

En caso de presentar alguna enfermedad o condición médica que no le permita realizar actividades en específico, favor de notificarlo en el siguiente espacio:

Enfermedad o padecimiento Restricciones Tratamiento Medidas o condiciones especiales.

Enfermedad o padecimiento	Restricciones	Tratamiento	Medidas o condiciones especiales.